



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

52/2008

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a realizar la limpieza de las rejillas de desagüe ubicadas en la intersección de las calles Walanika y Kupanaka, a fin de que las aguas pluviales se encaucen y escurran de manera adecuada, evitando la acumulación sobre la calzada.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **168** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia